

Estoy seguro de que en esta tierra de héroes y de mártires, se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Nuestras tropas efectuaron ayer un importante avance en el sector de Vizcaya

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 20 de abril de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón. El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en el sector de Almudevar a la paridera del llano, siendo rechazado y perseguido y abandonando en nuestro poder veinte muertos, veinte fusiles y cien granadas de mano.

En el sector de Teruel fueron rechazados algunos intentos de ataque. Frente de Vizcaya.—Nuestras tropas han efectuado un importante avance, aprovechando una clara del tiempo venciendo la resistencia enemiga y ocupando las alturas de Iturrigorri, Talamonte, cota 807 y cota 782 al Noroeste de la anterior.

El enemigo, no obstante la resistencia que pretendió oponer, fué arro-

llado por nuestras tropas que le causaron más de cien muertos y 250 heridos, recogidos en gran cantidad de material todavía sin clasificar. Frente de León. En este frente se ha llevado a cabo una operación para limpiar la sierra de Garacedo, siendo desalojado y perseguido el enemigo que abandonó en su huida 75 muertos, muchos prisioneros, más de cien fusiles, fusiles ametralladores y material diverso.

Frente de Madrid, Avila y Soria. Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

En el puerto Calatraveño se cogieron al enemigo 48 muertos, uno de ellos capitán, 26 fusiles, un fusil ametrallador, granadas de mano y diverso material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire se han derribado al enemigo, en los frentes de Andalucía, un avión de bombardeo y otro de caza. Salamanca 20 de abril de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Postal patriótica

XLVII

El sentimiento religioso, bagaje de campaña

El hombre más limitado, intelectualmente, siente, cuando menos, la intuición de que existen dos órdenes de hechos que condicionan su existencia: el interior y el exterior.

Aquel tiene en nosotros su origen—ansias de conocer, de dominar, de vivir,—lo que hace del hombre un deseo ambulante de felicidad. El hecho exterior vive fuera de nosotros. Es el ambiente en el que el hecho interior se desenvuelve.

Y estos hechos, debido al materialismo que veníamos respirando, sobre todo en este último fustro, iban perdiendo realidad, como la pierde el órgano sometido a obligada inacción, hasta llegar a la atrofia.

Pero he ahí que la fuerza de los hechos provocan una reacción; reacción que hace que lo que está en el fondo suba a la superficie, y entonces surge la fuente principal del sentimiento religioso (el sentimiento interior). Y sucede esto porque el hombre es naturalmente religioso, como es naturalmente sociable, y sólo necesita de las causas segundas, manantial de ese sentimiento.

Una de estas causas es el sufrimiento, en el que podemos incluir la guerra, la que hace brotar en nuestro ánimo, primero una cuestión, y después, una súplica de auxilio. Cuestión que es como la llave que abre ante los arcanos de una batalla, todas las puertas que dan acceso a las más capitales cuestiones;

Mejor dicho; a la única cuestión capital, en la que convergen todas las demás: el alma. Súplica, después, esto es, suplemento de poder, de ese Poder del que se necesita siempre, pero sobre todo en la batalla; que por algo procede de Aquel, a quien se ha llamado «El Dios de los Ejércitos».

De ahí que el sentimiento religioso, integrado por el hecho interior y exterior, y progenitor de la cuestión y de la súplica, sea bagaje, indispensable, de campaña; ya que en la guerra se ofrece generosamente la vida, que si está defendida por el instinto de conservación, dicho instinto cede ante la renuncia generosa y patriótica, del soldado que el entregar su vida sabe que no se pierde en el movimiento universal de las cosas, sino que injeréndola en la de la Madre Patria, se suma a esa grandeza que forma el alma nacional, y en la que, como en otra Jerusalén celestial, están «Presentes» todos los hombres que dan la vida por su Patria.

Así lo han comprendido nuestros soldados, y para ayudarse al sacrificio, concedores, también, de la necesidad del sentimiento religioso como bagaje de campaña, completan ese bagaje con la voluntaria imposición de insignias religiosas, que, al señalarlos como soldados de la católica España, les señala, antes, como soldados del Ejército de Cristo, que es el más glorioso de los Ejércitos.

Valeriano P. Flores-Estrada.

CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PÍO XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica

Sobre el comunismo ateo

(Continuación)

NECESIDAD DE CONCORDIA ENTRE LOS CATOLICOS

71.—Y a todos nuestros hijos, de toda clase social, de toda nación, de toda agrupación religiosa o sealar en la Iglesia, quisieramos dirigir un nuevo y más apremiante llamamiento a la concordia. Muchas veces Nuestro corazón paternal ha sido afligido por las divisiones, fáciles frecuentemente en sus causas, pero siempre trágica en sus consecuencias, que oponen entre sí a los hijos de una misma madre, la Iglesia. Así se ve que los agentes de destrucción; que no son tan numerosos, aprovechándose de estas discordias, las hacen más estridentes y acaban por lanzar a la lucha a los católicos los unos contra los otros. Después de los sucesos de estos últimos meses debería parecer superflua nuestra advertencia. Pero la repetimos una vez más para aquellos que no la han comprendido o tan vez no la quieren comprender. Los que trabajan por aumentar las divisiones entre los católicos, toman sobre sí una terrible responsabilidad ante Dios y ante la Iglesia.

LLAMAMIENTO A TODOS LOS QUE CREEN EN DIOS

72.—Pero a esta lucha espedada por el poder de las tinieblas contra el ideal mismo de la Divinidad, queremos esperar que además de todos los que se glorían del nombre de Cristo, se opongan también cuantos creen en Dios y lo adoran, que son aún la inmensa mayoría de los hombres. Renovamos por tanto el llamamiento que hace ya cinco años lanzamos en Nuestra Encíclica «Caritate Christi», a fin de que ellos también concurren leal y cordialmente por su parte a alejar de la humanidad el gran peligro que amenaza a todos. Puesto que—como entonces decimos—«si crees en Dios es fundamentalmente inestructible de todo orden social y de toda responsabilidad sobre la tierra, todos los que no quieren la anarquía ni el terror deben trabajar energicamente para que los enemigos de al peligro no alcancen e fin tan abieatamente por ellos proclamados» (45).

DEBERES DEL ESTADO CRISTIANO.—AYUDAR A LA IGLESIA

73.—Hemos expuesto, Venerables Hermanos, la tarea positiva, de orden doctrinal y práctico a la vez, que la Iglesia asume para sí, en virtud de la misión misma que Cristo confió de construir

la sociedad cristiana, y en nuestros tiempos, de combatir y desbaratar los esfuerzos del comunismo; y hemos dirigido un llamamiento; a todas y cada una de las clases de la sociedad. A esta misma empresa espiritual de la Iglesia debe el Estado Cristiano concurrir positivamente ayudando en su empeño a la Iglesia con los medios que le son propios, medios que aunque son externos, dicen también relación en primer lugar al bien de las almas.

74.—Por esto los Estados pondrán todo cuidado en impedir que la propaganda atea que destruye todos los fundamentos del orden, haga estragos en sus territorios, porque no podrá haber autoridad sobre la tierra sino se reconoce la autoridad de la Majestad divina, ni será firme el juramento, que no se haga en el nombre de Dios vivo. Repetimos lo que tantas veces y con tanta insistencia hemos dicho, especialmente en Nuestra Encíclica «Caritate Christi»: «¿Cómo puede sostenerse un contrato cualquiera y qué valor puede tener un tratado donde falta toda garantía de conciencia? ¿Y cómo puede hablarse de garantía de conciencia donde ha venido a menos toda fe en Dios, todo temor de Dios? Quitada esta base, se derrumba con ella todo ley moral y no hay remedio que pueda impedir la gradual pero inevitable ruina de los pueblos, de la familia, del Estado, de la misma civilización humana» (46).

PROVENCIONES DE BIEN COMUN

75.—Además el Estado debe poner todo cuidado en crear aquellas condiciones materiales de vida, sin las que no puede subsistir una sociedad ordenada, y en procurar trabajos especialmente a los padres de familia y a la juventud. Para esto induzca a las clases ricas a que, por la urgente necesidad del bien común, tomen sobre sí aquellas cargas sin las cuales la sociedad humana no puede salvarse ni ellas podrían hallar salvación. Pero las providencias que toma el Estado a este fin deben ser tales que lleguen efectivamente hasta los que de hecho tienen en sus manos los mayores capitales y los van aumentando continuamente con grave daño de los demás.

(45) Encíclica «Caritate Christi», 3 de mayo de 1932 (A. A. S. vol. XXIV, 1932, p. 184).

(46) Encíclica «Caritate Christi», 3 de mayo de 1932 (A. A. S. vol. XXIV, 1932, p. 190).

(Continuará)

Qué ha hecho la Santa Sede por España

Una de las peregrinaciones españolas que fué a Roma para lucrar las gracias del Jubileo del XIX centenario de la Redención junio del 33, fué recibida por Su Santidad, quien pronunció las siguientes gravísimas palabras con denatorias de la ley que en un momento volaron por todo el orbe: «...Ley falta de toda justicia y equidad, es decir, de cuando cuanto hay de más esencial en una ley cualquiera... ley que pide llamarse y considerarse como obra maestra de iniquidad y para usar un término moderno, un «record» de las leyes contra Dios y las almas...» Aún resonaba el eco grave y condolido de aquella voz paternal de un anciano, sereno en el cumplimiento de sus deberes, entristecido acaso más por la incomprensión que por la ingratitude, cuando apareció la Encíclica «Dilectissima Nobis» comentando el más auténtico de este acto y exposición clara de cuanto en aquel silencio augusto se había venido trabajando para evitar o aminorar tantos males.

«No hemos dejado de hacer presente con frecuencia a los actuales gobernantes de España—según nos dictaba Nuestro paternal corazón—cuán falso era el camino que seguían, y de recordarle que no es hiriendo el alma del pueblo en sus más profundas y caros sentimientos, como se consigue aquella concordia de los espíritus que es indispensable para la prosperidad de una nación. Lo hemos hecho por medio de Nuestro representante, cada vez que amenazaba el peligro de alguna ley o medida lesiva de los sacrosantos derechos de Dios y de las almas. Ni hemos dejado de hacer llegar, aún públicamente nuestra palabra paternal a los queridos hijos del clero y pueblo de España para que supiesen que Nuestro corazón estaba más cerca de ellos en los momentos de dolor...»

Ni se crea que Nuestra palabra está inspirada en sentimientos de aversión contra la nueva forma de Gobierno o contra otras innovaciones, puramente políticas, que recientemente han tenido lugar en España. Pues todos saben que la Iglesia católica, no estando bajo ningún aspecto ligada a una forma de gobierno más que a otra, con tal que quehien a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, no encuentra dificultad en avenirse con las diversas instituciones civiles, sean monárquicas o republicanas, aristocráticas o democráticas...»

Nada de esto ignoraba el Gobierno de la nueva República española, pues bien enterado estaba de las buenas disposiciones tan to Nuestras como del Episcopado español, para secundar el mantenimiento del orden y de la tranquilidad social. Y con Nos y con el Episcopado estaban de acuerdo, no solamente el clero, tanta secular como regular, sino también los católicos seculares, o sea la gran mayoría del pueblo español el cual, no obstante las opiniones personales, no obstante las provocaciones y vejámenes de los enemigos de la Iglesia, ha estado lejos de actos de violencia y represalia, manteniéndose en la tranquilidad sujeción al poder constituido, sin dar lugar a desórdenes y mucho menos a guerras civiles. Ni a otra cosa alguna, fuera de esta disciplina y sujeción, inspirada en las enseñanzas y en el espíritu católico, se podría en verdad atribuir con mayor derecho cuanto se ha podido conservar de aquella paz y tranquilidad públicas, que las turbulencias de los partidos y las pasiones de los revolucionarios se han esforzado por perturbar, empujando a la nación hacia el abismo de la anarquía...»

Frente a una ley tan lesiva de los derechos y libertades eclesiásticas, derechos que debemos defender y conservar en toda su integridad, creemos ser deber preciso de Nuestro Apostólico Ministerio reprobársela y condenarla. Por consiguiente, Nos protestamos solemnemente y con todas Nues-

tras fuerzas contra la misma ley, declarando que ésta no podrá nunca ser invocada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia...

Y queremos aquí de nuevo afirmar nuestra viva esperanza de que nuestros amados hijos de España, penetrados de la injusticia y del daño de tales medidas, se valdrán de todos los medios legítimos que por derecho natural y por disposiciones legales quedan a su alcance, a fin de inducir a los mismos legisladores a reformar disposiciones tan contrarias a los derechos de todos los ciudadanos y tan hostiles a la Iglesia sustituyéndolas con otras que sean conciliables con la conciencia católica...»

«¡Cuántas cosas descubren esas líneas paternales! Actividad callada, incansante, previsora, moderada, noble, serena; advertencias llenas de consideración al injusto opresor, indicación del camino a seguir por los hijos de casa, más que en el auxilio de los hombres, fiados en la indefectible asistencia prometida por Dios a su Iglesia y en la inmensa bondad del Señor para con aquellos que le aman; afirmación rotunda, clara y traspasante de la doctrina de la Iglesia, de sus derechos, de la conciencia, de los derechos de Dios. Quien sepa leer en esos documentos verá la actividad que se oculta tras los mismos; no hemos dejado de hacer presente con frecuencia...» «lo hemos hecho por medio de Nuestro representante cada vez que amenazaba el peligro» «bien enterado estaba el Gobierno de las buenas disposiciones», etc. etc.

El día que se dio entrada en el secreto de actos, documentos, notas calladas, subió de punto la admiración por la actividad desplegada por la Santa Sede, durante los días llenos de incertidumbre en que unos cuantos hombres embriagados por el entusiasmo de un triunfo inesperado, jugaban con los destinos de una nación que era su misma Madre, al dictado de odios y rencores, al servicio de doctrinas que eran el polo antagónico de nuestro espíritu, de nuestra civilización, de nuestra fe y de nuestra historia, ciegos ante una realidad que les venía insuperable, todos a una voz amiga y paternal que les advertía de peligros y les invitaba a aquella pacificación de los espíritus de que tanto blasaban, mientras rasaban el alma nacional con heridas abiertas a punta de lanza y a golpes de leyes y opresoras medidas, completamente de espaldas a las normas del sentido político en que ha de inspirarse el Gobierno de un pueblo...»

Un alto en la marcha vertiginosa de los acontecimientos, fué el triunfo electoral de las derechas españolas en 1933. En febrero de 1936, volvieron a triunfar las izquierdas y el ritmo de su devastación adquirió modos acelerados y catastróficos. De nuevo se repitieron los incendios de las iglesias. El 19 de julio pasaban de 350 las total o parcialmente destruidas.

Público era que la revolución se preparaba desde el poder y que las derechas se dispusieron a evitarlo por medios legales y solo por la fuerza si los comunistas se echaban a la calle. El 13 de julio caía asesinado Calvo Sotelo; el 18 estalló la revolución comunista. El Ejército apoyado por las fuerzas sanas de la nación se anticipó el 17. La revista «Lettres de Rome sur l'athéisme moderne» (Set.-Oct. de 1936) añade en una nota: «Les catholiques de certaines provinces du Nord, en juillet 1936 mirent leur sort a celui du «front populaire» dans l'espoir d'achever ainsi leur indépendance politique et de pouvoir créer chez eux, dans la suite, un état catholique. Cette décision qu'on eut pu prévoir, mais qui en fait fut une surprise, renforça considérablement les positions des «rouges» espagnols.»

(Continuará)

El discurso del generalísimo Franco

No una España vieja y maledada, en un Estado en el cual se encuadren la tradición y sustancia del pasado ideal español, que evocó el generalísimo y ayer comentamos con aplauso, es el anhelo de éste.

La tradición recogió y conservó el mejor de nuestros mayores en el intento de perfeccionarlo. De ahí el dolor profundo que el alma experimenta en la contemplación de la pasada España maledada y pervertida por defectos graves en el ejercicio del Poder público y por el mismo régimen familiar; porque el hogar, en vez de ser primera cátedra de aprendizaje de cuanto es deber grave e inexcusable enseñar a los hijos, fué lugar de disipación, abandono, mal ejemplo y licencia. Por donde surgió aquella generación de engraidos, ignorantes, procazes y mal educados que tuvieron, en el mejor de los casos, por norma de vida el chiste y el aburrimiento. Antifésis de aquellos estudiantes de la Universidad histórica, tolerables picaros y calaveras, creyentes, educados, señores estudiosos y caballeros, con el ropón o con traje de gala.

El Estado, como sociedad pública organizada, se forma con las familias y en la expansión de éstas. Y en vano aspiramos a un buen Estado en el sentido restringido del término, si no logramos convenientemente orientación familiar para la formación de las generaciones.

Complicados hemos sido cuantos tenemos noción verdadera de lo que significan y son la libertad, igualdad, democracia y fraternidad en bocas anticristianas, al repudiarlas y contraponer a ellas la aspiración de justicia y la libertad moral verdadera. Como razón también de complacencia existe en la declaración del generalísimo de que a la explotación liberal suceda la racional participación de todos los españoles en el gobierno del Estado, a través de las funciones familiares, municipal y sindical. Entendidos, por no deber hacerse otra presunción, al modo cristiano e histórico de la agrupación española tradicional; porque, como afirmó ayer, es honra de España el poseer lo más puro y perfecto del corporatismo en las dos clases sociales a que afecta: la agraria y la obrera de gremios de artes y oficios. Permisos decir esto, dejando a un lado novaciones de tipo exótico, deberíamos reivindicar nuestra secular nomenclatura: Gremios en vez de Sindicatos.

Y cómo no hemos de aceptar y aplaudir la oferta del resurgimiento de la famosa Universidad española? Ella fué creadora de aquella insigne ciencia de eruditos y de sabios en las ciencias primeras y más fundamentales, la sagrada Teología, la Filosofía y el Derecho; sin dejar las demás ciencias, aunque se procura formar primero al hombre en aquellas por su carácter, así los dictados de la Antropología. España, con tan lógica y necesaria formación de las Juventudes a la previa cristiana y sesuda familiar, y con la ayuda de los Comandos y jurídica por excelencia. Allí donde había un mayorazgo existía un hombre en aquellas disciplinas bien formado, y un agricultor. La verdad y el bien, no obstante las debilidades que por naturaleza,

desde la primera prevaricación, son inherentes a todos, tenían un sinnúmero de maestros depositarios y propagadores; la riqueza su principal defensa y progresión; la sociedad con jerarquía de virtudes, de saber, de méritos, y de labor. Es decir, existían verdad y orden. Consecuentemente justicia y promoción del bien común general por determinación, a este fin, de entendimientos y voluntades de los a quienes estaba encomendado el cuidado de la comunidad social.

Voy a terminar con un análisis de lo que el generalísimo llama engañoso liberalismo; y lo prodiga que fué nuestra historia patria en libertades bien entendidas con las cartas-pueblas, fueros y comunidades; EL QUE ATESORA «la doctrina católica que la totalidad de la nación profesa» (palabras del propio generalísimo).

Desde los Conditos toledanos o Cortes mixtas, las Clases sociales bien discernidas, con la balumba democrática que, cual alubión de arrastres o desordenada exaltación, impuso su demagógico poder de fuerza bruta, convivieron en armonía, con bien dirigida emulación; sus méritos fueron reconocidos y recompensados por reyes y Cortes; y regiones, ciudades, villas y aldeas recibían sus premios en libertades y franquicias, honores y privilegios. El menestral hermanó con el hidalgo, los ricos-hombres con los menesterosos; los nobles con los plebeyos necesitados. Se usaba bien de las riquezas; existió virtud del trabajo; eran hábito la templanza y la sobriedad; se temía santamente a Dios; no se odiaba al prójimo. Al amparo paternal del noble o del señor, vivían pacíficos y felices los hombres, hasta en el último lugarón de beherria.

Pero, aflajados o rotos los vínculos del santo temor de Dios; mutilada la verdad o desnaturalizada, pervertidas las Clases sociales; invertida la jerarquía; sustituidos el amor y el respeto por la envidia y el odio; imperando por la injusticia y la incontinencia en el egoísmo y soberbia, la consecuencia indefectible habría de ser la que se palpaba, respira y padece.

Que Dios ilumine al generalísimo para lograr de este pueblo que cumplo el consejo salvador del Salmó Jerusalem conviértete al Señor, tu Dios.

Esa conversión consiste en glorificar a Dios mediante el ejercicio de la justicia y del amor por parte de los que mandan y de los que obedecen.

Francisco Estévez.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

Telegramas al Generalísimo Franco de Renovación Española

El delegado regional de Renovación Española de las Vascongadas, don Ramón Sierra, ha dirigido el siguiente telegrama a Su Excelencia el Generalísimo:

Con íntima satisfacción patriótica renuevo vuestro afecto en el momento en que se decreta la unificación de todas las entidades que patrocinaron la revolución nacional, los fervorosos sentimientos de fe en España y en su glorioso caudillo y de lealísima adhesión de todos los vascongados que hasta ahora se han batido por España bajo la bandera de Renovación Española en estas tierras que quisieron deshonrar la traición separatista. ¡Arriba España! ¡Viva España!

El delegado de la Jefatura nacional de Renovación Española, señor Zuzunegui, también ha telegrafado al jefe del Estado en los siguientes términos:

Interpretado admirablemente por vuestro anhelo y aspiración reiterada esta agrupación que aspiró con malogrado e ilustre mártir Calvo Sotelo, a la creación del Bloque Nacional que hoy logra vuestro anhelo, le felicita y rinde homenaje, respeto y adhesión incondicional para mejor logro de formación del Estado, donde la pura tradición y sustancia de aquel pasado se encuadran en las formas nuevas, como elocuentemente ha expresado vuestro anhelo, Dios guarde a España y vuestro muchos años.

PELAYOS

ORDEN DE PRESENTACION.

Se ordena que los pelayos que pertenecen a las tercera, cuarta y quinta compañías, se presenten en su cuartel de la Flora, el próximo jueves, para las tres y media en punto de la tarde.

Por la noche, a las ocho se pasará lista a todas las Compañías. ¡Viva España! El Oficial instructor López Zárate.

TELEGRAMA AL GENERALISIMO.

Los Pelayos han cursado el siguiente despacho: «Emocionado discurso V. E. que recoge sentir España, los pelayos burgaleses reiteran su fidelidad hacia V. E. y gritan desde lo más hondo de sus pechos inaudientes: Viva Franco que es España!»

Ramón Alemany-Jefe Provincial».

RASGO GENEROSO.

La Empresa Moreno, propietaria de los Automóviles que hacen el servicio de la línea Burgos-Iruya, ha tenido la generosidad de entregar con destino a la Escuela Nacional de la villa de Iruya por mediación del párroco de la misma don Luis Fernández Pérez, el importe del viaje de los Pelayos que desde Iruya y Tamarit se trasladaron a Burgos en dichos automóviles para incorporarse y asistir al homenaje que dedicaron a Pamplona. El importe de dichos viajes, que asciende a 42 (cuarenta y dos) pesetas será invertido en la adquisición de libros que versen sobre el actual glorioso movimiento nacional, para que en la Biblioteca de dicha escuela y en la memoria de los niños se perpetúen los gloriosos hechos de armas que están realizando los valerosos soldados de España.

Rasgo tan generoso merece, además de la gratitud de dicho pueblo que muy gustoso por la presente se hace pública, la felicitación más efusiva de todo buen español.

Iruya, 20 de abril de 1937.

POMADA CEREO

dura úlcera, eczemas, quemaduras, herida, hemorroides, granulaciones. Farms.

Paños - Gabanes y Novedades de

BEJAR

Viuda S. Ollerós. P.º de Avila, 16-Béjar

Solicite muestras)

Informaciones de todos los frentes

Del frente de Vizcaya

Vitoria.—Hacia las doce y media de la mañana, nuestras baterías comenzaron un violentísimo fuego. La serie continuada de explosiones alteró durante largo rato la paz de estos valles, y la línea de posiciones rojas que

se cubría de densas humaredas. Pasaban por nuestras cabezas los obuses del 75, los del 155 y los calibres superiores. Durante 50 minutos las explosiones se sucedieron. Desde el observatorio que ocupamos se vio cómo saltaban pedruzcos de los refugios marxistas, trituradas las rocas, rotos los parapetos, mientras las alturas y las vertientes de pobladas de densas humaredas y deslumbrantes llamaradas.

De pronto, aquel horrible estruendo artillero cesó. Hacia los objetivos batidos por la artillería, marchaban las escuadrillas de trimotores, los «bucayas», como con frase gráfica los denominan nuestros soldados, solenes, lentos, llenos de majestad, seguidos muy de cerca por los inquietos cazas, ansiosos de pelear. Trazaron un amplísimo círculo, volando como centro el pueblo de...

Y, sin perder la formación, avanzaron y volaron sobre las líneas rojas sus cargas explosivas. Las laderas de la montaña se abrían como cráteres de volcanes en plena actividad. Aún no se habían esfumado las humaredas cuando descendieron hasta lo inverosímil las cañas, para regar con sus ametralladoras la zona previamente batida. Era, como un enjambre de diminutas águilas de acero que se alzaban y bajaban en barrena hasta casi rozar las posiciones rojas y encabritándose después para perderse de nuevo entre las nubes. El táctico de sus ametralladoras esa incesante y abrían amplios boquetes en las filas sobre las que momentos antes habían descargado su metralla los trimotores.

La aviación roja no hizo acto de presencia en todo el día, lo que fué una lástima, porque el arrojó de nuestros pilotos parecía demandar un enemigo aéreo con el que medir su acometividad y su destreza.

Tenemos la esperanza de que por las contadas horas en que el Udala siga siendo marxista ni Mondragón ni Archa-valela serán molestados con nuevos bombardeos.

Por un momento pareció que la ofensiva había terminado, pero breve fué la tregua. Al cabo de quince minutos habló el cañón de nuevo y volvieron a sucederse las explosiones artilleras en todas las mirallas montañesas que por ahora dominan los rojos separatistas.

Después de unos minutos de lluvia temizada, volvió a salir el sol. Uno de nuestros acompañantes, al que el encordecido cañón no había hecho perder el buen humor, comenta con gracia: «¡Hasta las nubes se han asustado de tantas explosiones!»

Eran las tres de la tarde. Se acercaba la hora de la infantería. Al arribo de los parapetos de vanguardia, nuestras unidades de asalto esperaban la orden de avance que, al fin, se dió.

Un clamor de vivas y gritos de guerra sacudió las alturas y, saltando sobre las trincheras y murallones de sacos terrosos, la invencible infantería española, desplegado el albrón bicolor de su bandera, se lanzó con el pecho descubierta en busca de las hordas enemigas. Trazaban las ametralladoras en los parapetos sus semicírculos de fuego y de muerte mientras se poblaban los aires de los secos estampidos del fusil. Después

en el centro una serie de escalones de asalto descendía monte abajo. Sembraban piezas de ajedrez que una voluntad manejaba a su antojo. El primer escalón se detenía para reponer sus fuerzas y contestar al fuego contrario y, mientras tanto, el segundo avanzaba hasta casi situarse a la altura del primero.

Entre tanto el fuego de protección y apoyo de nuestras baterías, especialmente de los obuses del 105 de montaña caían sin cesar a unos cientos de metros delante de nuestra infantería.

El tiroteo era terrible y el avance, por las difíciles condiciones del terreno, lento. Las guerrillas avanzaban unos cuantos metros para detenerse y, pegadas al terreno, contestar con sus fusiles al fuego que se hacía desde las trincheras de enfrente.

Poco a poco las rotundas explosiones de las bombas de mano indicaban que iba a dar comienzo el asalto de las primeras líneas enemigas. Calado el cañchillo y las granadas de mano dispuestas, nuestras unidades comenzaban a escalar las alturas ocupadas por las fuerzas rojas. Nada les arredraba: ni la resistencia tenaz que oponía el enemigo, ni el fuego de las ametralladoras y fusiles.

Pese a echarse la noche encima y venciendo todas las resistencias, pero especialmente la del terreno que, como he dicho en anteriores crónicas, es el peor enemigo de este frente, nuestros soldados desalojaron a punta de bayoneta al enemigo de algunas de sus líneas de trincheras.

Por lo avanzado de la hora hubo entonces que suspender la operación, pero nuestras columnas vivaquean en el mismo lugar de la victoria y, en cuanto amanezca, proseguirán su avance si el tiempo, que ha vuelto a empeorar esta noche, no impone nuevamente otro compás de espera.

La jornada ha sido muy buena para nuestras armas. El enemigo, valido de las condiciones magníficas del terreno en que se ha combatido, ha opuesto dura resistencia que ha sido vencida gracias al empuje de nuestras unidades.

A pesar de esa resistencia, nuestras bajas son mínimas; más bien podemos decir desproporcionadas a la importancia de los objetivos logrados y a la defensa que los rojos han ido acumulando en los seis meses de inactividad.

Ha muerto en el frente otro hijo del Marqués de Torrecilla

Vitoria.—Ayer martes, por la tarde, peleando valientemente por Dios y por la Patria, ha hallado gloriosa muerte, alcanzado por un casco de metralla, el capitán de Requetés don Tirso Roca de Toghores, hijo de los duques de Béjar y marqueses de Torrecilla. El mencionado capitán halló la muerte en la Campa de la Ascensión.

Es el tercer hijo que pierden en esta guerra los duques de Béjar. Estos estuvieron esta tarde en Anguozar, a donde había sido retirado el cadáver.

La duquesa pidió con insistencia ver a su hijo y, conducida ante el cadáver, le besó con verdadero fervor y sin derramar una sola lágrima dió un viva España y dió en medio de la emoción de todos los presentes, que así morían los buenos españoles y que estaba orgullosa de haber ofrecido este tercer hijo a España.

La vida en Madrid

Madrid.—La Junta de Defensa ha dado una orden anulando todos los permisos para circular por las calles de Madrid después de las ocho de la noche.

Se prohíbe a todas las agrupaciones políticas y sindicales el reparto de tales permisos, que, para ser válidos, deberán estar autorizados por las Delegaciones recientemente nombradas para el contraespionaje.

Serán considerados como facciosos a quienes se sorprenda circulando a tales horas sin el permiso dicho.

La Junta de Defensa, por medio de su delegado de Prensa y Propaganda, viene efectuando gestiones para que vuelvan a Madrid la mayor parte de los corresponsales de guerra europeos que se ausentaron de la capital recientemente, por no tener garantida su seguridad personal y carecer de todas las facilidades para sus informaciones, que eran secuestradas y sustituidas por otras redactadas por el Estado Mayor de Mijias.

La Radio catolista, que da la noticia, dice que los referidos corresponsales se han ido unos hacia Levante y otros hacia Cataluña.

El corresponsal de la Agencia Havas, cree que ninguno de los corresponsales volverá a Madrid, por estimar que la suerte de esta población ya está echada, de con tinuar los sucesos como hasta aquí.

También se da como cierta la noticia de haber conseguido escapar de Madrid muchos periodistas que los rojos tenían encadenados a sus servicios.

Dice «El Socialista»

Toledo.—En su número del día 15, el diario madrileño «El Socialista», dice que la Unión General de Trabajadores coloca sobre la forma de Gobierno republicano el ideal marxista que consiste en la dictadura del proletariado y la creación del Ejército del pueblo. Esto—agrega—ha debido ya estar implantado hace tres o cuatro meses, pero los manejos y las intrigas de algunos personales lo han impedido, desvirtuando las gestiones que

efectuaba para ello Largo Caballero. Estamos—añade el periódico—autorizados para decirlo así aun cuando, como es natural, Largo Caballero, no quiera hacer declaraciones sobre este delicado extremo.

Hoy—termina diciendo «El Socialista»—Largo está al frente del Gobierno como uno de los más caracterizados antifascistas, y dedica todo su esfuerzo a ganar la guerra empeñada contra la reacción. Pero cuando termine la guerra, entonces, España tendrá el sistema político que quiere el pueblo, que no es otro que el Estado marxista integral».

Mijias y Riquelme en el Capitol

Madrid.—En el cine Capitol se ha celebrado un homenaje a Rusia y México por la ayuda que vienen prestando a la causa de la República. Asistieron el general Mijias, Riquelme, teniente coronel Romero y otras personalidades. Se puso en la pantalla la película «Los marinos de Crossland» y otra también de ambiente ruso. El comisario de la cuarta brigada dirigió la palabra al público numeroso que llenaba el salón.

Mijias deferentísimo

Madrid.—El general Mijias, ante la imposibilidad de contestar personalmente a todas las personas que le han felicitado con motivo del 14 de abril ha enviado una nota a los periódicos en los que da a todos las gracias.

niños, como antes se hiciera a Rusia. Las relaciones comerciales ruso españolaroja

Berlin.—A propósito de las actividades comerciales rusas respecto a España, algunos periódicos escriben que mientras 1935 y parte de 1936, el comercio exportador de la U. R. S. S., fué casi exclusivamente al efecto de nafta, a partir de septiembre de 1936 España ha importado cuatrocientos camiones, hasta mayo de 1937 y material bélico un valor total de nueve millones de rublos.

Desde enero a primeros de Rusia envió a España cuatrocientos camiones, nuevo material de guerra, etc., a cambio de gran cantidad de naranja y plátano. Actualmente ocupa Rusia el tercer lugar entre los países que comercian con la España roja.

El día de los casamientos

Roma.—Con motivo de la festividad se celebraron en toda Italia un gran número de matrimonios. Se acogieron en los premios de la ciudad acordados por el último consejo de ministros. En esta capital se efectuaron ciento cincuenta casamientos, seiscientos en Nápoles y noventa en Bolonia.

Se aplaza la conferencia

Desarme Ginebra.—La Conferencia del desarme, que estaba anunciada para el día 6 de mayo, ha sido aplazada a fines de dicho mes, debido a las fiestas de la coronación del rey Felipe VI de Gran Bretaña y a la Conferencia de capitulaciones de Montreux.

El bloqueo de la costa Cantábrica

Londres.—El primer lord de la Marina, Sir Samuel, ha declarado ante la Cámara de Comunes, que los informes de distinta procedencia han dado a su poder, coinciden en la afirmación de que los buques de guerra de la escuadra nacional mantienen con perfecta eficacia el bloqueo de Bilbao y demás puertos del Cantábrico.

El ministro de Negocios Exteriores Eden, declaró que la política de neutralidad del Gobierno es la única que puede seguirse pues es la única que se ajusta a los acuerdos de no intervención y a la realidad.

El jefe de la oposición socialista, el conde de Alcañices, en un punto de vista del Gobierno, declaró, no se hace a la oposición y añadió en sucesivos debates, suscitando nuevo la cuestión de la política del Gobierno en el conflicto español.

Bayona.—La Agencia Radiografía el siguiente mensaje: Los barcos españoles que habían sido de Burdeos con un cargamento de madera para el tendido de maas, con, destino a Bilbao, desistido de su propósito a causa de la estrecha vigilancia y caz buque que mantienen el cantábrico los navios nacionales.

San Juan de Luz.—El francés «Roche Rouge», propiedad de la Arcachón, propietaria de una Sociedad franco-belga, ha casado en su intento de romper el bloqueo que mantiene las costas cantábricas la flota nacional, regresando a San Juan de Luz.

El capitán Goded sumariado

Barcelona.—Ayer se vió la causa contra el capitán don Manuel Goded Alonso, hijo del general fusilado. La vista fué aplazada por la incomparación de tres testigos aviadores que se encontraban de servicio.

Noticias importantes del Extranjero

El cumpleaños del Führer en Berlin

Berlin.—Se ha celebrado con gran esplendor el cumpleaños del Führer. Las ciudades aparecen engalanadas con banders y colgaduras. En la capital ha tenido lugar un imponente desfile militar, en el que han participado doscientos mil hombres. Los miembros del partido y del Ejército, han prestado de nuevo juramento de fidelidad al Reichsführer.

Diplomáticos ingleses recibiendo por Aguirre

París.—El corresponsal de «Le Jour», A. de Mussac, telefona a su periódico lo siguiente: El presidente Aguirre ha recibido en Bilbao al cónsul y vicescónsul de Inglaterra, informándoles de los enormes perjuicios irrogados al aprovisionamiento de las tropas y de la población de Bilbao por la indecisión de las autoridades británicas.

Amputación de una pierna a un periodista

Burdeos.—Le ha sido amputada la pierna derecha a M. Andre Chateau, uno de los enviados especiales de la Agencia Havas, en España, quien fué herido gravemente el 8 de diciembre al mismo tiempo que el periodista francés Delapree, cuando fué ametrallado por un avión rojo un aparato de la Embajada francesa, en que se trasladaban a Francia varios pasajeros. Como se sabe, el periodista Delapree, murió al poco tiempo a consecuencia de las heridas.

Niños rojos españoles a Méjico

Roma.—La carencia de víveres y la ausencia de gran cantidad de mujeres y niños evacuados forzados por los marxistas de las ciudades conquistadas por los soldados nacionales, hacen imposible, una alimentación regular en Barcelona. Con este motivo, cumplimiento órdenes del Gobierno rojo de Valencia, el consejero de «seguridad y asistencia social», se ha encargado de embarcar para Méjico a una buena cantidad de

1874 FUNDADOR

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER" A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete. Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo. Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua. Representante: LUCIANO URIBARRI Tinte. 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

¡Madres!.. Puede tomarse en todo tiempo. Ridase en frasco de origen. No se vende a granel. La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias 2'50 % anual En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1.935 20.429.077'70 En 31 de Diciembre de 1.936 20.634.309'61

"CEREGUMIL" Liberada Málaga de la tiranía marxista e incorporada a la causa de la verdadera España, los Laboratorios «FERNANDEZ Y CANIVELL» de la ciudad Capital, se complacen en poner en conocimiento del público que todas las farmacias de Burgos y su provincia, se hallan surtidas de "CEREGUMIL"

extraordinario de "El Amor" y el discurso del "Arco Iris"

En su charla por radio, dijo García Sanchiz, refiriéndose al discurso de S. E. el jefe del Estado, que podía indicarse por el "discurso del arco iris" por contenerse en él todos los matices, por su armonía, porque significaba lo que el "Arco Iris" significa en un tiempo lluvioso. Momentos después, lanzó desde Salamanca el discurso de fusión de Requetés y de la unión de las dos grandes familias y la disolución de las restantes? Seguramente que el tema es rico en sugerencias...

No tendrá su eco en "El Clarín" del jueves acontecimiento de tanta importancia como la unión de las dos grandes familias y la disolución de las restantes? Seguramente que el tema es rico en sugerencias...

Por último tenemos entendido que Federico García Sanchiz desea ofrecer ese día una de sus ideas o iniciativas que concierne a la de las bodas jerezanas de proporcionar pingües beneficios, en un futuro próximo, para la Causa Nacional.

En esta charla periodística se celebrará el jueves, a las siete y media organizada por el Excmo. Ayuntamiento a beneficio del Ejército.

Fiesta de Arte en el Casino burgalés

EL CONCIERTO DE FUSTER Y CEBRIAN

No por hallarse noblemente entregado a las actividades del momento militar que vivimos descuida el pueblo burgalés las emociones inefables y puras del arte. Coincidiendo con la estancia en la capital de la España liberada, de los amados artistas Manuel Fuster, primer premio del Conservatorio de Madrid y laureado en diversas ocasiones con premios extraordinarios, y José Cebrián, poseedor del "Premio de París", venidos a Burgos para actuar en las salas de concierto, el Circolo de la Unión dando prueba de inteligencia organizó un selecto concierto nocturno en el gran salón de la planta baja.

El Casino hallábase materialmente abarrotado de numeroso y selecto público que acudió al anuncio de este festival artístico impulsado por un sano deseo de emociones espirituales. El concierto constó de dos partes: La primera—de violín acompañado a piano—la integraba el célebre "Concierto en Re menor" de Fastini. Fué aquí el momento en que el gran violinista lució sus espléndidas facultades ejecutando irreprochablemente las tres partes de que consta, de obra de Farinelli: Allegro, Adagio y Presto. El "Concierto en Re menor" es una de las composiciones musicales que sin ser creada para fines virtuosos, pone a prueba la sensibilidad, el gusto y el arco del buen artista. Obra primorosa con un tema dulce y melancólico particularmente expresivo en el "Allegro" el más brillante y noble de los tres tiempos. Cebrián ejecutó limpiamente, con toda el alma, a la maravilla esta obra difícil y delicada. A continuación ante el apasmo del público ejecutó "Alborada bretona" y el "Himno al sol" con idéntica maestría.

La segunda parte del programa corrió a cargo del eminente pianista de concierto Manuel Fuster. Rezaba en el programa el "Improntu" de Schubert—en "La bemo menor"—y la Rapsodia número 6 de Liszt.

El próximo traslado de este gran artista español a Colombia donde le han sido ofrecidos ventajosos contratos para difusión de la música española, con carácter de embajador artístico de la España Nacional, daba a este concierto el atractivo de una despedida. Todo cuanto pudimos decir de la técnica, de la dicción del alma con que Fuster tocó las citadas obras resultaría pálido ante la realidad. Particularmente en la difícilísima "Rapsodia n.º 6" de Liszt, caballo de batalla para todo gran pianista realizó una interpretación prodigiosa luciendo y descubriendo por así decirlo el sin número de matices que esta pieza musical del genio húngaro guarda y oculta hábilmente en las mismas notas del pentagrama. Haciendo fuego Fuster la "Triana" de Albéniz escudo de su agilidad y de su cabal interpretación del genio de Albéniz ejecutó luego Fuster la "Triana" de Albéniz escuchada en emocionado, en religioso silencio. Una gran salva de aplausos premió la estupenda labor del artista que nuevamente hubo de prodigarse con nuevos ejemplos de música española de la que se revela excepcional intérprete.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS.

Circular.—Es verdaderamente lamentable, que sea necesario recordar a algunos Alcaldes, todos los meses, el cumplimiento de sus obligaciones pues son numerosísimos los que han dejado de remitir el resumen de las declaraciones juradas a que venían obligados por la Circular de 3 de febrero publicada en el Boletín Oficial del día 11, y no estado dispuesto a tolerar ese incumplimiento, que en estos momentos son una oposición a la marcha reconstitutiva de nuestra Patria, requiero, por esta Circular, a todos los Alcaldes que estén en desahucio, respecto a la obligación en que se encuentran de remitir a esta Junta de Abastos el resumen de las declaraciones que han debido exigir a los vendedores industriales etc, dentro de los cinco primeros días de cada mes de marzo y abril en el plazo de ocho días, improrrogables a contar desde este aviso por la Radio, que se leerá en los días 20 y 21, en la inteligencia de que de no hacerlo así quedan incurso en la multa de 100 pesetas, sin perjuicio de obligarlas en todo caso al cumplimiento del servicio; y exigirle las demás responsabilidades que de esa desobediencia se desprenda. Burgos 20 de abril de 1937.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

Patronato Nacional antituberculoso. Recaudación anterior, 6.447,35. Ayuntamiento y vecinos de Oña, 65. Suma lo recaudado hasta la fecha, 6.512,35.

Para las necesidades de Málaga. Recaudación anterior, 48.170,85. Doña Felicitas Ramos, vecina de Villafraña, 15. Vecinos de Quintanaortuña, 38,40. Suma lo recaudado hasta la fecha, 48.224,25.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO. de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: "Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas".

LIMPIEZA ABSOLUTA! TRANQUILIDAD COMPLETA! Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas). VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO 14,

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA MEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELÉFONO. 1560 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPORCION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

Boletín Oficial

Gobierno Civil.—Circular participando que en el pueblo de Cardañajimeno se halla depositada, a disposición de su dueño, una oveja de las señas que se indican.

Junta Vilviniola Provincial.—Fallos condenatorios en la resolución de los expedientes incoados a los infractores de los artículos del vigente Estatuto del vino que se citan.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza.—Circular encomendando a las Comisiones cuya composición se ordena, la depuración de las Bibliotecas, dependientes de la autoridad académica del distrito y entre ellas las afectas a Primera Enseñanza. Providencias judiciales y anuncios.

INSTITUTO DE CEREALICULTURA

Distribución de semillas seleccionadas de maíces de regadío

La Excmo. Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado por conducto de este su Centro, ofrece a los agricultores dichas semillas para cultivar en regadío sobre terrenos profundos y bien preparados de 10 de mayo a 10 de junio o sea, pasado el peligro de las heladas, bajo las siguientes condiciones:

El precio a que serán cedidas es el de 55 cents. (cincuenta y cinco) kilo, sobre vagón, envases de 5, 10, 25 y 50 kgs. con portes a cargo del peticionario, sin que el pedido de un solo agricultor pueda exceder de 50 kgs. y aún con todo, sin que pueda asegurarse servir el pedido total. Las peticiones se harán por carta al señor Ingeniero Director del Instituto de Cerealicultura, a la Sección Agronómica de Segovia, que contestará sobre la aceptación del pedido y su forma de pago.

Las clases son: «Alta», «Smut nose» y «Goldem glow», de ciclo algo más largo. «Yodent», de ciclo menos corto «Virgínia», y «Rogunbach», de ciclo algo más largo. Los dos primeros se facturarán desde la Estación de Sahagún (León) y los restantes desde la de Segovia. Segovia 15 de abril de 1937.—El Ingeniero Director del Instituto de Cerealicultura, Félix Sancha Peñasco.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID.—En los puestos (locoscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande. LA CORUNA.—En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43. LUGO.—Sra. Viuda de Vázquez. Plaza de la República, 14.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a los hospitales

Ropa entregada por el Ayuntamiento donada anteriormente por los vecinos de Burgos.—139 camisetas, 138 calzoncillos, 31 docenas de calcetines más 7 pares u ados, 9 jerseys, 8 pasamontañas, 142 camisas, 6 pares de guantes, 2 chalecos, 4 sábanas usadas, 2 fundas de almohada, 2 toallas, 1 colcha, 1 faja iraní, 1 bufanda algodón.

De la Cruzada contra el Frio.—1.000 calcetines, 500 calzoncillos, 600 alpargatas, 53 pantalones, 1 cazadora.

De la Cruz Roja.—104 bufandas, 140 pares calcetines, 115 camisetas, 58 jerseys, 62 calzoncillos, 16 camisas, 41 pares de alpargatas.

Doña José María Alameda y señora.—6 camisas, 6 calzoncillos y 6 camisas. Doña María Maravillas Moreno de Remacha.—2 jerseys, 6 pares de calcetines.

Camisera Ortega, 64 camisas de tintas clases. Excmo. Sra. Marquesa viuda de Aulencia.—Ropa de su hijo muerto en el frente de batalla. Una chaqueta, 9 pares de calcetines, 4 pares zapatos, 6 pijamas, 9 camisas, 2 jerseys, una camiseta sport.

Señora de Turino.—Un jersey, 1 pasamontaña. Don Lucas Ibáñez.—Una muda completa, 2 pares calcetines, 2 pañuelos. Juventudes Femeninas de Acción Católica.—6 jerseys, 4 pares calcetines.

Señora de Moliner.—22 toallas, 5 docenas de pañuelos, 9 docenas pastillas de jabón. TABACO Excmo. Sr. General de la División.—86 kilos en cajetillas de 10 cigarrillos. Señora de Moliner.—12 cajetillas. Don Jacinto de la Horra.—10 cajetillas.

LIBROS Centro Católico.—Tres libros devoción, tres misceláneas, varios folletos. Librería Internacional.—9 libros biografías, etc. Almeo.—24 libros diversos. Don Jacinto de la Horra.—5 libros diversos.

Don José Luis Carbajo (Presbítero).—16 novelas. Un enfermo.—2 libros. DONATIVOS EN METALICO Del sobrante del Aguinaldo del Com. batiente.—2.000 pesetas. Don Martín Avila.—1.000. Un enfermo.—10. Una señora.—5. Don Teodoro Mora y don Francisco García (de Salazar de Amaya), 4. Excmo. Sr. Gobernador Civil.—250.

DONATIVOS DIVERSOS Droguería Ortega.—14 kilos de jabón. —(o):—

Prendas entregadas a los Hospitales el día 8 de abril de 1937: Hospital del Rey.—31 pares alpargatas, 230 clásicas de abrigo, 36 pares calcetines lana, 6 pares de guantes, 9 pasamontañas, 24 camisas, 48 pañuelos, 32 bufandas, 2 pantalones, una faja de franela. Se repartieron cigarrillos. Hospital Provincial.—24 calzoncillos de punto, 1 idem de lienzo, 2 camisas, 25 camisetas, 24 pañuelos, 24 pares de calcetines, 1 jersey. Hospital Militar.—1 sábana y 1 colcha envolviendo ropa, 11 jerseys, 1 cazadora.

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTAÑA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASADO FERROCARRIL — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE CARPETAS, RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, C. — LAIN CALVO, 12 — FERNANDEZ VALEZ, 9 BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA: CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Bazar LA COCINA En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Ventas P. Canales

¿CALLOS? Vendo sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juaneles. Hay muchas imitaciones hechas en todas partes, fíjese bien. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Banco — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR QUIZÁ UN ENEMIGO.

Elías López Marcos LA CANTINERÍA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES BOTE GRANDE. 5'65 ptas MEDIANO. 2'90 PEQUEÑO. 1'65 Tumbre aparte De venta en Burgos, Carería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

Bazar LA COCINA Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor LOZA CRISTALERIA Ventas P. Canales

DE LA PROVINCIA

Cornudilla

A. VUELA PLUMA.

El día 11 de los corrientes, víctima de traición y rápida dolencia, descansó plácidamente en el Señor, a la temprana edad de 17 años, la angelical jovencita María de los Desemparados Martínez Alonso, hija del señor alcalde de esta localidad, don Proceso Martínez y de doña Bonifacia Alonso, a quienes acompañamos en su justo dolor, como asimismo a los hermanos de la finada.

Al contemplar su cadáver, amorajado con blanco vestido, y pendiente de su cuello la medalla de Hija de María, a cuya piadosa Asociación perteneció desde sus primeros años, parecía estaba dormida; tal era la modestia y apacibilidad de su rostro; todos, al verla, exclamaban: «sorríe, da un día el verla...»

En la tarde de su entierro, celebrado al día siguiente, dieron prueba manifiesta de simpatía y amistades con que cuentan sus piadosos padres, la numerosa concurrencia de vecinos, no tan solo de Cornudilla, que asistió casi en masa, si que también de los pueblos comarcanos. Fue conducido el blanco féretro en andas, que llevaban sus compañeras las hijas de María, que ofrecieron una corona de flores a su llorada e inolvidable amiga.

Como párroco de esta muy amada feligresía he de hacer público la ejemplaridad y fervor de vida de que nos dio pruebas María a todos los que la conocimos y tratáramos, embalsamando el ambiente hoy tan corrompido y viciado, con el buen olor de su pureza y virtud.

Descansa en paz, alma inocente y sencilla, y escucha nuestras oraciones y plegarias, que dirigimos al cielo, por si aún tienes algo que purificar y expiar en la cárcel del purgatorio.

Y ahora debo de llevar al papel una frase valiente y cristiana en

extremo que escuchó al que esto escribe de labios de la madre de esta niña, que sintetiza el temple de su alma: «¡Cuántas veces he pedido a Dios, en estos tiempos, ver antes muertos a mis hijos que en poder de estos enemigos de la Religión!»

A lo cual yo le contesté: «Dios Nuestro Señor ha escuchado su oración, puede estar tranquila; su hija ha muerto repentinamente (pues tan solo recibió la Extrema Unción) pero confesaba y comulgaba con frecuencia y asistió a la santa misa y rosario todos los días, era una santa; ya estará en el cielo.»

Pide por nosotros, María, para que vayamos contigo a la gloria eterna.

Manuel de Viedma y Barroso.
Párroco
Cornudilla 15 abril 1937.

Tribunales

Señalamientos para el día 21: Juicio de desahucio de una casa procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Román Carazo con don Pedro Vaguez.

—Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre hurto, seguida contra Manuel García Nefía.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a
Almirante Bonifaz, número 15
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

SECRETARIA DE GUERRA

ORDENES.

Devengos. — Por disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, a partir del 1.º del corriente mes, todas las Milicias de primera línea, tanto en los frentes de combate como en las guarniciones devengarán iguales cantidades que las fuerzas del Ejército en cuanto se refiera a leña para cocción, de ranchos, calefacción, petróleo, para alumbrado, vino, aguardiente y cuanto corresponde a fuerzas acampadas o acuarteladas.

Oficialidad de Complemento. — Por resolución de S. E. el Generalísimo se invita a los oficiales de Complemento pertenecientes a reemplazos no movilizadas, a incorporarse a las filas del Ejército, bastando para ello que lo soliciten de esta Secretaría por conducto de los Generales de las Divisiones correspondientes.

Vestuario. — Se dispone que todos los soldados al hospitalizarse, además de sus prendas menores, lleven también la prenda de abrigo correspondiente, las cuales serán recogidas desinfectadas, lavadas y conservadas en almacén hasta que sean dados de alta como curados o evacuados.

Premios de efectividad. — Se conceden 500 pesetas al comandante don Simeón Martín Blázquez, de la Intendencia de la 6.ª división, por llevar cinco años de empleo.

El correspondiente al día de hoy martes, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto núm. 255 disponiendo la integración de Falange Española y Requetés en una sola entidad política, que en otro lugar se inserta íntegro.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de ciento setenta y ocho enteros con once centésimas por ciento.

COMISION DE JUSTICIA

CIRCULAR.

Para la debida constancia en los expedientes de los aspirantes a la Judicatura aprobados en las últimas oposiciones, se ordena participen a esta Comisión, en el plazo de diez días la fecha de sus respectivos nacimientos.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Mondragón (frente de Vizcaya) víctima de una bomba mortífera, ha entregado su vida en holocausto de Dios y de la Patria el joven burgalés Pedro Martínez Pérez, alférez provisional de la quinta compañía del Tercio de Roncesvalles, del Requeté, y en sufragio de su alma se celebrará mañana un funeral en la iglesia de San Gil Abad.

A sus apenados padres don Angel y doña Elena, hermanas M.ª Luisa y Concha, tíos y demás familia acompañamos en su justo dolor por pérdida tan irreparable y a nuestros lectores pedimos tengan presente en sus oraciones el alma del finado (que en paz descansa).

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositada una cartera que contiene cierta cantidad de dinero encontrada en la vía pública, por los vigilantes de Arbitrios, Paulino y Diógenes García; y un bolso de lana que contiene dinero y un rosario, encontrado por don Ildefonso Salazar.

—(o):—

Baños-Duchas de los Jardines

BAÑESE — SERVICIO ESMERADO
PUEBLA, 35

—(o):—

Los padres, abuelo, hermanos y demás familia del joven difunto alférez del 2.º Regimiento de Carros de Combate y de F. E. don Luis María Nebreda de la Morena, en la imposibilidad de dar las gracias a cada uno de los que se han interesado por él lo hace por medio de este periódico.

—(o):—

A la persona que se le haya extraviado una mula, puede pasar por la oficina de la Guardia Municipal, donde se la informará.

—(o):—

TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 19, 504.

—(o):—

El capitán de Artillería don Ricardo Alonso Lorena y el teniente de Caballería don Eduardo Noriega Delgado, se presentarán a la mayor brevedad en el Primer Negociado de Estado Mayor de esta División para enterarse de un asunto que los interesa.

«ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPANOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA»
LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA, MIENTEN INFAMAMENTE»
El Generalísimo, FRANCO.

Se ruega a don Antonio presente a la mayor brevedad en el Negociado de Alcaldía, Secretaría Municipal, para enterarse asunto que le interesa.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 21, miércoles.—Octava de lemmidad de San José. Rito mayor. Color blanco. La Misa comienza de dicha solemnidad; oración San Anselmo; 3.ª por la paz.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Fernando Compañón.
Defunciones.—Gertrudis Abad, doña de Villamayor de Treviños, años, Trinidad 20.

Panaderos

Otrecos una «amasadora» de granito del sistema más perfecto, capacidad cien kilos de una «sobadora automática» con de 900 m/m de diámetro y 1.000 m/m de altura interior y una «ra» de palanca para cuatro kilogramos. 30 divisiones.

Estas máquinas están en el taller liberado y completamente Suministro inmediato salvo Pladase oferta detallada al comerciante Luciano de Urbarruri, 10. Teléfono 2152, Burgos.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO
OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 20 de abril de 1937

Barómetros

A las siete de la mañana: 767.9
A la una de la tarde: 765.6
A las seis de la tarde: 762.9.

Temperaturas

Máxima a la sombra: 18.5
Mínima a la sombra: 8.2

Dirección del viento y velosidad

A las siete de la mañana: SE-4
A la una de la tarde: SW-1.8
A las seis de la tarde: SW 1.8

Lo hemos repetido muchas veces

No publicaremos artículo, crítica o noticia de autor que no sea conocido.
Tampoco devolveremos, publico no, los originales; ni sostendremos responsabilidad respecto a ellos.

TINTASAMA



«El estómago es el manantial de alegría de la vida»
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»
El Generalísimo, FRANCO.



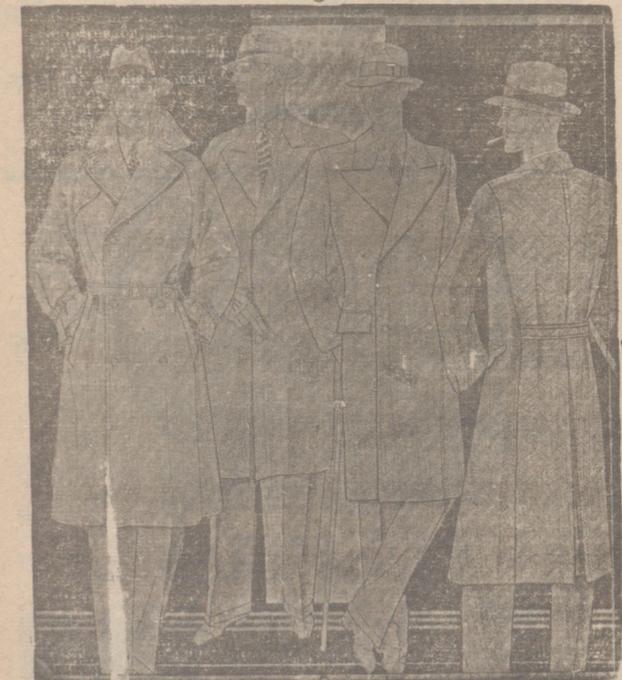
La Unión y el Fénix Español
Compañía Española de Seguros
Fundada en 1864
ALCALA, 43 MADRID
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.
Primas cobradas en España en el año 1935
38 MILLONES
Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos
CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES
RESERVAS: 137 MILLONES
Sinistros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:
651 MILLONES
Subdirector en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

TRICA DE LIBROS KAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COMADRES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Correas ortopédicas para el mal de POTTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, desorden de estómago, eversiones y medicación para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lam Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tejidos, Pañería y Sastrería



Cabanos caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Cabanos pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabdinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
Sebo fresco, a 1.55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.
Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas, produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas.
Informes en esta Administración.
Terneras: de 3 a 6 meses, compraría. Granja Moliner.
Se vende una vaca holandesa abocada a partir para el día 17 del corriente dando cuarenta cuartillos de leche, o se cambiaría por no villos de raza.
Para tratar con Juan Martín Ramos, en Molgar de Peramental.
En la botería de Julio Bardeol, en Santo Domingo de la Calzada, se venden 200 pieles para aceite, cocidas y esquiladas.
La fábrica de jabones de Antonio Aldaz Mina, de Pamplona, Rochapea 105, hace entrega inmediata de cajas de pastillas de jabón troquelado, siendo diez el número mínimo de cajas que sirve.
Alfalfa: Semillas indicadas para esta región. Semilla de remolacha en sus diferentes variedades, Hijos de Moliner.

Pérdidas
Se gratificará a quien entregue un canario que se escapó de su jaula, en San Lorenzo núm. 40, 1.ª izquierda.
Hallazgo de cierta cantidad de dinero, que se entregará a quien acredite ser suyo, en casa de Francisco Simón, Vigilante de Arbitrios, Camino de la Plata.
Pérdida reloj pulsera señora, marca «Carmen».
Gratificarán su entrega en Santa Clara 88, 1.ª.
Pérdida cartera con rosario encarnado y medallas, desde Casa Correas a Lain Calvo. Se gratificará su entrega, Lain-Calvo 87, 8.ª.

Arriendos
Casas, nueva construcción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante.
Informes Matadero «Villa Carmen».
Se alquila gabinete con alcoba italiana con dos camas y hermosa galería; sin pensión. Informes esta Administración.
Arriendo una habitación amueblada con dos camas, derecho a cocina o pensión completa.
Informes: Castellana «Vista Alegre» núm. 8.
Alquilase gabinete amplio para matrimonio o señoras solas, con derecho a cocina. Informes en esta Administración.

Colocaciones
Dependiente, se necesita bien impuesto.
Librería Internacional.
Auxiliar contabilidad competente con práctica seguros busca «COVADONGA» Isla, 17. Presentarse con certificados.
Se desea mujer con buenos informes, que sepa algo de cocinas.
Razón: Santander 3, cuarto derecha.
Se necesita un dependiente en la Confitería Lastra.
Aprendiz ebanista adelantado, se necesita.
Lara, Isla, 16.
Se desea ama seca. Razón: San Pastor, 18, 1.ª.
Se necesita zapatero para portera. Informes: «El Porvenir» de Burgos. Oficina.
Operarias. Se necesitan, Fábrica de Peines de Sadornil, Barrio Gimeno, 29.
Se ofrece cocinera, con buenos informes.
Razón: Lain-Calvo, números 87 y 89, piso 1.ª.
Se ofrece señora para cuidar niños o sacar de paseo.
Informes: Puebla, 29, 4.ª piso.

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el

DIGESTONIC

del DR. VICENTE

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

**INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
ANEMIA**

LAXAN SALUD corrige el organismo el estímulo. Grageas en jitos. Pídanse en farmacia.

Puede tomarse en todo tiempo.

Ed...
ANC...
MIO...
OC...
Notic...
del...
de...
Ma...
Bola...
dicias...
ral...
día 20...
Fren...
sector...
del...
guido...
der...
vicio...
dien...
g...
En...
ciudad...
Fren...
pas...
ha...
co, ap...
vencle...
ocupar...
Talam...
Noro...
El...
terca...
El...
No...
si...
la...
ideal...
estimo...
y...
so, es...
La...
bueno...
tanto...
dolor...
p...
la...
Espa...
defecto...
Poder...
gimen...
vez...
de...
cuaje...
linca...
ejempl...
aquella...
morante...
que...
tu...
so, po...
el...
abun...
estudia...
ca, to...
y...
y...
de...
El...
organ...
y en...
no...
el...
sent...
lación...
las...
Com...
nemos...
signifi...
democ...
nutri...
poner...
y la...
razón...
te en...
de...
dors...
los...
Estado...
militar...
da...
presu...
terico...
tradici...
es...
puro...
las...
de...
de...
de...
Gremi...
Y...
Ella...
playa...
ciencia...
las...
y...
ciencia...
primer...
requer...
Antro...
y...
neces...
familia...
ventos...
sética...
dónde...
homb...
forma...
La...
d...